

Guatemala 29 de junio de 2017
Informe 03 -2017 ✓

Licenciado:

Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Vice-Ministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado Araujo:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 1674-2017** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 277-2017**. Correspondiente al periodo del 1 de junio hasta el 30 de junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "A", No. 0135**✓

Actividades:

- a) Apoyo al *Taller Sobre Epigrafía Maya, en Ocasión a la Política de Chixoy*; del 6 al 9 de junio, 2017; Santa Cruz, Alta Verapaz.
- b) Apoyo al *Encuentro Para el Rescate del Idioma Itzá*; del 13 al 15 de junio, 2017; San José, Petén.
- c) Apoyo al *Programa Gastronómico Garífuna*; del 7 al 9 de junio, 2017; Livingston, Izabal.
- d) Apoyo al *Festival de Canto en Idioma Chalchiteko y Aguacateco*; del 13 al 15 de junio, 2017; Aguacatán, Huehuetenango.
- e) Apoyo al *Taller Sobre Historias y Saberes Ancestrales Quekchíes*; del 18 al 20 de junio, 2017; El Estor, Izabal.
- f) Apoyo al *Taller de Indumentaria Maya*; del 19 al 22 de junio, 2017; Rabinal, Baja Verapaz.

Resultados:

- a) Transmisión de conocimientos sobre la antigua escritura maya a las comunidades afectadas por la Hidroeléctrica Chixoy, para que esos saberes puedan ser comunicados a las nuevas generaciones, fortaleciendo así su cultura ancestral.
- b) Salvaguardar el idioma Itzá, cumpliendo con la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003.
- c) Preservar los usos, costumbres y tradiciones gastronómicas garífunas, con la intención de fortalecer la cultura garífuna y afrodescendiente.
- d) Fomentar la creación e interpretación musical en Guatemala, además de salvaguardar los idiomas chalchiteko y aguacateco, cumpliendo con la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003.
- e) Socializar la cultura quekchí, enfatizando los saberes ancestrales para la rehabilitación cultural; así mismo, se quieren rescatar ciertos elementos culturales que comienzan a mermar.
- f) Salvaguardar y transmitir el conocimiento sobre los procesos de producción textil tradicional y fortalecer la cultura, arte y cosmovisión que entraña la elaboración de los trajes regionales, entendiéndolos como un elemento cosmogónico.

F.

Gabriel Alfonso García Guzmán

Vo.Bo.
Lic. Manuel Raxuñel Ambrocio
Director Técnico de Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES